

La traducción: interacción de semiosferas

Gastón Gaínza

Universidad de Costa Rica

En 1999 elaboré una ponencia para el VIII Congreso de Filología sobre la renuencia de los graduandos de la Licenciatura en Traducción de la Universidad Nacional, de la que fui profesor entre 1994 y 2000, a efectuar su trabajo de graduación con textos literarios¹.

Señalaba que, en gran medida, la causa era el desconocimiento de que la literatura es un género discursivo constituido por un sistema de signos específico: modelizante y secundario. En mi opinión, esta limitación hacía que los estudiantes considerasen la traducción de textos literarios con mucha subjetividad, como una empresa cuya complejidad desbordaba los límites de su capacidad y destreza.

Muchas veces, les oí opinar que, para traducir literatura, era necesario ser poeta (en sentido etimológico). Sin embargo, aquellos que, por ejemplo, traducían textos del género discursivo de la medicina jamás se planteaban la necesidad de ser médicos o, al menos, trabajadores de la salud. Y así ocurría con la traducción de textos pertenecientes a otros géneros discursivos de las áreas científica o tecnológica. A lo más, cuando se enfrentaban a problemas léxico-semánticos —típicos de la adscripción del texto a un ‘lenguaje técnico’—, recurrían a la asesoría de especialistas en la praxis específica de la que emerge el correspondiente género discursivo.

Por supuesto, las traducciones de textos literarios plantean muchas dificultades, aunque ninguna de ellas pueda considerarse

1. Publicada en *Escena*, XXV, 51(2002); 49-58.

superior a las que exige la traducción de textos pertenecientes a otros géneros discursivos. Lo que ocurre es que los problemas, por desconocimiento de la naturaleza semiótica de lo literario, se convierten en dificultades que, en la mayoría de los casos, se perciben como insalvables. Por esta razón, cuando los estudiantes elaboraban ejercicios de traducciones literarias en alguno de los cursos del Programa, cometían el error de reducir la materia significativa de los textos al sistema de signos primario (o escritura), lo que, a su vez, los llevaba a tratar inadecuadamente los problemas gramaticales y léxico-semánticos planteados por el trabajo de traducción.

A las consideraciones que expuse en el trabajo aludido, deseo agregar en esta ocasión otras dos que, si bien son válidas para la traducción en general —esto es, para traducir textos de todos los géneros discursivos de una semiosis social específica²—, son particularmente determinantes para la de textos literarios. La primera se refiere a la naturaleza de la operación lingüística supuesta en la práctica significativa llamada traducción; la segunda, al referente teórico y metodológico idóneo de la producción de textos que traducen a otros textos.

¿Una confrontación de sistemas de signos verbales?

La práctica significativa llamada traducción puede describirse, de manera sinóptica, como el trabajo semiótico por cuyo intermedio se traslada el sentido de un texto codificado con un sistema de signos A, a otro, codificado con un sistema B. Estos sistemas pueden ser homogéneos (por ejemplo, cuando ambos son verbales) o heterogéneos, cuando uno de ellos es verbal y el otro no verbal. La traducción de un texto filosófico escrito en alemán a otro, escrito en castellano, sirve como ejemplo del primer tipo; la musicalización de un poema de Rimbaud, del segundo. Por razones didácticas, esta sinopsis simplifica

2. Para las nociones de 'texto' y 'género discursivo', véase Mijaíl M. Bajtín, *Estética de la creación verbal* (México: Siglo XXI, 1982; trad.: Tatiana Bubnova).

el proceso involucrado en estas prácticas significantes, cuya complejidad es, por el contrario, difícilmente compatible con una descripción esquemática y resumida.

Por otra parte, la traducción es una práctica significativa que efectuamos cotidianamente cada vez que hablamos (esto es, utilizamos una lengua histórica o natural) de productos o comportamientos sónicos no verbales. Un ejemplo de esto es la respuesta a una pregunta sobre el significado de un determinado cuadro que vemos en una exposición o el relato de la experiencia vivida en un concierto de música instrumental. Prácticas similares a estas son reconocer textos codificados en una lengua distinta de la materna, que manejamos con mayor o menor conocimiento, en ambientes como aeropuertos o estaciones; así como saber traducir las instrucciones de uso de un artefacto doméstico escritas en otro idioma.

Considerada así, pareciese que la traducción es un trabajo semiótico que cualquiera puede realizar, en la medida en que conozca y domine los dos códigos involucrados en la necesidad de trasladar el sentido de un texto, con un determinado soporte significativo, a otro, con un soporte diferente. Nada más lejos de la realidad: se trata de un espejismo que se produce cuando los textos están referidos a circunstancias cotidianas cuyos entornos son inequívocos y previsibles. La traducción de textos verbales escritos debe de considerarse como un trabajo semiótico de tanta complejidad, que justifica con creces la existencia de un plan de estudios académico por cuyo intermedio los traductores opten por un grado o un posgrado universitario.

Cuando un traductor se enfrenta al texto, identifica, en primer lugar, el sistema de signos con que ha sido codificado. Su lectura le permite reconocer, luego, el sentido del texto. Ese reconocimiento le permite identificar el género discursivo a que pertenece el texto: todo texto materializa, al menos, un género discursivo. Los géneros discursivos, los sistemas de signos y los textos pertenecen, a su vez, a una semiosis social histórica, esto es, propia de una reproducción social específica.

Lo que para Verón³ es una red de flujo ininterrumpido de producción y reconocimiento de textos, para Iuri Lotman corresponde a un “espacio semiótico fuera del cual es imposible la existencia misma de la semiosis”, que denomina *semiosfera*, término que acuñó a partir de la noción de ‘biosfera’, creada por V. I. Vernadski en 1906. Así como la biosfera es “un mecanismo cósmico que ocupa un determinado lugar estructural en la unidad planetaria”, los sistemas signícos precisos y funcionalmente unívocos “sólo funcionan estando sumergidos en un *continuum* semiótico, completamente ocupado por formaciones semióticas de diversos tipos y que se hallan en diversos niveles de organización”; tal es la semiosfera. “Todo el espacio semiótico puede ser considerado como un mecanismo único (si no como un organismo)”⁴.

La semiosfera es la dimensión semiótica de toda reproducción social o, lo que es lo mismo, de cualquier sociedad estructurada en torno a un proyecto histórico que la distingue de otra u otras. La reproducción social posee otras dos dimensiones fundamentales: la económico-política y la ideológica, aunque su identificación, así como el abordaje a sus respectivas materializaciones sociales para su análisis o estudio, sólo pueden hacerse semióticamente⁵.

Lo anterior significa, entre otras muchas cosas, que la semiosfera comprende todas las dimensiones de una reproducción social, es su *espacio cultural*. “La conciencia sin comunicación es imposible. En este sentido se puede decir que el diálogo precede al lenguaje y lo genera. // Precisamente eso es lo que se halla en la base de la idea de la semiosfera: el conjunto de formaciones semióticas precede (no

3. Eliseo Verón, *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad* (Buenos Aires: GEDISA, 1987; trad.: Emilio Lloveras).

4. Iuri M. Lotman, *La semiosfera, I. Semiótica de la cultura y del texto* (Madrid: Cátedra, 1996; selección y traducción del ruso: Desiderio Navarro) I, 21 y ss. El capítulo final de este volumen es de Manuel Cáceres. Col. Frónesis. Ver también *La semiosfera, II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio* (Madrid: Cátedra, 1998; trad.: Desiderio Navarro); y *La semiosfera, III. Semiótica de las artes y de la cultura* (Madrid: Cátedra, 2000; trad.: Desiderio Navarro), con una bibliografía completa (1949-1998) por Manuel Cáceres Sánchez y Liubov N. Kiseliyova.

5. Cf. Ferruccio Rossi Landi, *Ideología* (Barcelona: Labor, 1980; trad.: E. Riambau).

heurísticamente, sino funcionalmente) al lenguaje aislado particular y es una condición de la existencia de este último”⁶.

Por consiguiente, cuando el traductor se enfrenta al texto verbal escrito que pretende traducir, afronta la semiosfera en que dicho texto se produjo. Si el texto está escrito en un idioma distinto de su lengua materna, tiene que asumirlo con todo el espacio cultural que lo determina y condiciona, esto es, su semiosfera. Al transformarlo en texto traducido, tendrá que esmerarse en que su versión siga manteniendo los vínculos con su cultura de origen; al menos, los más significativos para el reconocimiento de su sentido fundamental. Si el tránsito es desde la lengua materna a la escritura de otro idioma, su traducción tendrá que evitar que el sentido que reconocerán sus lectores esté contaminado con su entorno cultural propio.

Las prácticas significantes de los miembros de cualquier grupo humano originan una compleja red por la que circulan los textos de la ininterrumpida y permanente interacción social semiótica, que asumen como propia cuando reconocen ‘otra’, diferente y distinta. La semiosfera de un grupo histórico es, por consiguiente, una de sus magnitudes identificativas; además, y por lo mismo, es el fundamento de su cultura, materialmente manifiesta en los códigos, géneros discursivos y textos patrimoniales.

De acuerdo con lo expuesto, un texto siempre es producto de una semiosfera; así acontece con los textos verbales escritos. Por lo mismo, su traducción implica la inserción de cada uno de ellos en otra semiosfera. En consecuencia, en el sentido de lo dicho hasta aquí, la práctica significativa llamada traducción o interpretación no se reduce a la confrontación entre sistemas de signos verbales diferentes, sino que ha de ser descrita, más bien, como la interacción entre semiosferas distintas. Con esta perspectiva, además, la noción de traducción adquiere un valor mucho más amplio, que la inscribe en los marcos de la semiótica de la cultura.

6. Lotman (1996), 35.

El tránsito lingüístico del sentido de los textos

Toda traducción es una práctica significativa por cuyo intermedio se efectúa el tránsito de un texto, codificado con base en un determinado sistema de signos, hacia otro, cuyo soporte significativo corresponde a un sistema de signos diferente. En otras palabras, es una operación de traslado del sentido de una materia significativa, que podemos llamar 'original', a otra, que llamaremos 'final'. No hay que perder de vista que lo que se traslada es el sentido reconocido en la materia significativa original, que la denominada final debe sostener adecuadamente.

La traducción del discurso literario escrito supone, en consecuencia, el reconocimiento del sentido de un texto original, que debe ser trasladado a un texto final. Todo texto literario es una oferta de sentido que el destinatario (o lector) debe reconocer. Materialmente aparece como un *desarrollo discursivo* codificado con base en un sistema de signos primario que, en este caso, es una escritura verbal, por cuyo intermedio se materializa un sistema secundario modelizante⁷. Dicho desarrollo discursivo surge de una *matriz semántica* que, a su vez, responde a una necesidad comunicativa. Ese núcleo generador se despliega, a lo largo del enunciado, como una serie de *ejes de sentido* cuya articulación genera el sentido como propuesta final del proceso.

El análisis de los textos verbales escritos, literarios y no literarios, debe partir por reconocer si están o no segmentados. Si existen segmentos, es necesario identificar el o los núcleos semánticos que les confieren, a cada cual, una relativa autonomía de sentido, partiendo de los segmentos básicos, o unidades textuales mínimas, cuyos ejes de sentido tienen que estar incorporados, necesariamente, en los de los segmentos mayores. En el caso de los textos literarios escritos, los segmentos típicos de la lírica son el verso, la estrofa y el poema; los de

7. Lo afirmado se refiere a los textos literarios escritos; textos, pertenecientes a otros géneros discursivos artísticos, son codificados a partir de más de dos sistemas signícos; por ejemplo, los filmes.

la narrativa remotospectiva, el párrafo, el capítulo y la parte; los de la narrativa presentativa, el parlamento, el diálogo, la escena, el acto y la parte (las acotaciones constituyen un subsistema paralelo)⁸.

Una lectura de este tipo supone una lingüística del texto o, lo que es lo mismo, una teoría de reconocimiento de relaciones y estructuras macrolingüísticas; esto no significa que se deba prescindir del análisis microlingüístico (relativo a estructuras y relaciones tradicionalmente referidas a categorías como los morfemas, los lexemas y los sintagmas), sino que este último debe supeditarse al anterior⁹.

Para el traductor, la segmentación del texto verbal escrito, sea o no literario, constituye un desafío más. La voluntad de segmentar el texto responde a la estrategia comunicativa de quien lo emite o produce. En este caso, al igual que en el de las opciones estilísticas, las condiciones de producción del texto —o, como señalé en el apartado anterior, las determinaciones de la semiosfera— han de ser cuidadosamente evaluadas antes de efectuar su tránsito desde un idioma hacia el otro. Hay casos en que la segmentación original no es significativa en la terminal; y, al revés, la versión terminal puede exigir una segmentación no prevista en la disposición de origen.

A manera de epílogo

Este décimo congreso de filología, lingüística y literatura lleva el nombre de nuestro inolvidable maestro, compañero y amigo, Álvaro Quesada Soto. En su obra se condensa, justamente, una de las direcciones operativas que me he permitido exponer acerca de la difícil tarea del intérprete y traductor. El mérito más relevante de los estudios

8. En mi opinión, el género discursivo literario corresponde a tres subgéneros: la lírica, cuya manifestación textual es el poema; la narración remotospectiva: novela, cuento o relato; y la narración presentativa o dramática. Los segmentos que distingo son modélicos; los artistas pueden recurrir a innovaciones.

9. La bibliografía sobre la lingüística del texto es muy amplia. Con todo, considero que *Lenguaje en textos* de Harald Weinrich (Madrid: Gredos, 1981; trad.: Francisco Meno) sigue siendo una buena opción introductoria.

sobre la literatura costarricense que Álvaro nos legó reside en su trabajo de recuperación y reconstitución de la semiosfera en que se originaron los textos. En este sentido, es ejemplar el último libro que publicó en vida: *Uno y los otros*. Esa tarea de interpretación y reconocimiento de la semiótica de la cultura en que los textos se hallan inmersos es una lección permanente para los traductores.